



Información general

Hallazgo de una documentación completa del plan terrorista

MADRID.—El secretario del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y manifestó que, según un telegrama oficial del gobernador de Oviedo, dirigido al ministerio, habían sido detenidos en Asturias dos individuos fichados como anarquistas, a quienes se ha ocupado una documentación completísima que constituye, sin duda, toda la clave del movimiento terrorista que se viene realizando por afiliados a la F. A. I. y al comunismo. En la referencia constan todos los detalles relativos al hallazgo de armas y explosivos y al plan completo de los extremistas. El gobernador anuncia el envío de nuevos detalles, tan pronto como complete los informes.

Del incidente a D. Ventura

—A la una y media de la tarde de ayer, y en cumplimiento de la orden judicial correspondiente, fué puesto en libertad provisional don José Blanes, acusado de atentado contra D. Ventura Gassol.

De la huida de los deportados

—Está comprobado que el barco que ocuparon los deportados fué una goleta francesa. El ministro de Marina ordenó inmediatamente que tuvo noticias de la fuga la salida de los cañoneros «Canalejas» y «Arcilla» desde Canarias. El primero llegó ayer a Villa Cisneros.

En cuanto al cañonero «Cánovas del Castillo», que se hallaba encargado de la vigilancia de los deportados, levó anclas en la anterior semana y se trasladó de Villa Cisneros a Canarias para carbonear y proveerse de víveres. Esta marcha la emprendió con permiso del Gobierno; y es claro que no quedó

ningún otro barco substituyéndole en la vigilancia, noticia que debían conocer los deportados y que les sirvió para el desarrollo de su plan. El Gobierno espera la información del gobernador general de Sahara para proceder en consecuencia.

Algún ministro dijo que si los deportados desembarcaran en territorio francés se podría tramitar un expediente de extradición. Sería posible también una reclamación por vía diplomática, ya que el barco que ha servido a los deportados navega con pabellón francés.

La Presidencia del Consejo de ministros contesta al Colegio de Abogados notificando su decisión con respecto a las jubilaciones de Magistrados

MADRID.—El Colegio de Abogados ha facilitado una copia de la comunicación recibida de la Presidencia del Consejo de ministros, como respuesta a una petición que se hizo, en el sentido de que en lo sucesivo, no se dispusiera la jubilación de los funcionarios judiciales sin la correspondiente incoación de expediente y sean resueltas todas las jubilaciones ya decretadas.

La respuesta de la Presidencia del Consejo dice: Que la ley de 8 de septiembre, en virtud de la cual fueron decretadas las jubilaciones de jueces y magistrados, fué promulgada por la necesidad existente, a juicio del Gobierno, de renovar con la mayor urgencia el organismo judicial a causa de la fadiga especial de las funciones que representa y desempeña; añadiendo dicha contestación, que no cambiando las circunstancias que aconsejaron la promulgación de la citada ley, no hay nada que aconseje cambiar el criterio que determinó el establecimiento de la misma; por lo cual el Gobierno, aun sintiéndolo mucho se ve en el caso de no poder acceder a la solicitud formulada por el Colegio de Abogados de Madrid.

TEMAS DEL DIA

El señor ministro se lamenta

El ministro de la Gobernación se ha llevado un verdadero disgusto con la fuga de los deportados en Villa Cisneros. Sus fulminantes disposiciones en el momento de recibir la noticia prueban claramente que el Sr. Casares Quiroga saltó, como vulgarmente se dice, cuando se enteró de la *faenita* de los tales señores. Esta impresión profunda del señor ministro no nos causó a nosotros ninguna extrañeza; a cualquiera en su lugar le hubiera pasado aproximadamente lo mismo; ¡es un jilguero, o tal vez un grillo, el que se le escapa a uno y produce sentimiento y pesar, con que velutanevé deportados...!

Pero lo que a nos ha asombrado hasta casi la estupefacción es el saber que, a lo que parece, el Sr. Casares Quiroga no lo siente por el sino por los propios fugados. Le espanta que estos anden ahora errantes por esos mares borrascosos, o perdidos en algún confortable hotel de tierras extranjeras, cuando a la mayoría de ellos se les hubiera impuesto sentencias pequeñas «quizás únicamente de uno o dos meses.» Nos imaginamos al señor ministro lamentándose con acento compungido; «¡Qué locos, Señor, qué locos!» Estos nobles sentimientos hablan muy alto en favor de quien los experimenta. Pero nos parece que van a ser recibidos por la gente con un tanto de escepticismo.

Porque lo cierto es que esos deportados evadidos que, según se desprende de las ingenuas declaraciones del ministro, habían cometido faltas tan leves que solo merecían un mes de sanción correccional, llevaban cerca de seis meses detenidos y fueron conducidos en las condiciones más deplorables a una tierra inhóspita donde vivían en medio de privaciones, molestias y falta de higiene y salubridad; que nadie les decía cual era su delito ni cuanto duraría el castigo; que algunos habían ya sido absueltos por los tribunales sin que por ello percibieran el fin de su destierro; y que con ellos se ha procedido en todo momento con menos consideraciones, con menos humanidad que con criminales convictos y confesos, ya que con éstos se sueña tener al menos ciertos respetos y se les trata con determinadas formalidades mientras que con los deportados nunca se ha preocupado nadie de esas minucias.

Y tan cierto como todo eso, lo es que el doctor Albifana lleva muchos meses confinado en otro lugar, no sabemos si igual o peor que Villa Cisneros, por determinación suprema del ministro de la Gobernación. Y que los hermanos Miralles han permanecido en la cárcel largo tiempo sin ser juzgado por jueces competentes... Y, en fin, que está demostrado que eso de la sentencia judicial tiene poca importancia cuando no está acorde con los deseos del ministro de la Gobernación. El argumento de éste resulta por ello un tanto infantil. Seguramente los fugados eran los primeros convencidos de la pequeñez de su falta y de la probabilidad de una sentencia insignificante. Pero la triste perspectiva de destierro y mortificación no valía para ellos. Podrían los jueces mandarles a casa. Ellos sabían que no les dejarían irse mientras no quisiera el ministro... Y no nos extraña que temieran que iba para largo. Como tampoco debiera extrañarle al ministro.

ACOTACIONES

El «Boletín Oficial» de la Dirección General de Seguridad publica en su número de ayer una orden ministerial, cuyo artículo primero dice textualmente: «Queda terminantemente prohibido, a partir del primero de febrero de 1933, que los funcionarios de la Policía gubernativa desempeñen cargos o empleos particulares por los que perciban retribución distinta a su sueldo oficial.»

¿Ven ustedes como al fin llegan las incompatibilidades? La paciencia todo lo alcanza; y con paciencia se gana el pan nuestro, el que también le ha llegado la incompatibilidad.

Un tal Barrios quiso dar una charla en Alcalá de Guadaíra sobre leyes sociales. Y tuvo un éxito loco. Los aplausos ensabidos se trocaron en pedradas con que los de la F. A. I. subrayaron las apelaciones del orador al socialismo, redentor del obrero, que de hombre movable se convierte en parado en virtud de la eficacia redentora socialista. Los de la F. A. I. dieron fé de que con ellos no iba eso de parados. Hasta pusieron al orador en movimiento acelerado hasta lo inverosímil.

En Murcia ha muerto otro periódico, órgano de los radicales socialistas.

Y, como es natural, ha muerto civilmente, después de haberse divorciado de la opinión también civilmente.

En su entierro asimismo civil se han derramado algunas lágrimas civiles delatadoras de un sentimiento hondamente civil.

El ministro de Agricultura ha

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha sido recibido por Su Santidad el Papa

El vicario general de este Obispado M. I. Sr. D. Calisto Argüeso Cuesta ha recibido el siguiente telegrama:

«Roma.—Recibido en audiencia por Su Santidad, este día a toda la diócesis la bendición apostólica. Obispo».

Desearnos que el viaje de regreso de nuestro prelado, desde la Ciudad Eterna, sea tan feliz como el de ida.

manifestado en un banquete con que fué obsequiado en Alicante por los radicales socialistas que a éstos no les importan los hombres de Gobierno, ni siquiera el jefe del Gobierno, sino un buen jefe de Estado, una buena Constitución y un buen Parlamento.

Como no dijo qué entienden los radicales socialistas por un buen jefe de Estado, una buena Constitución y un buen Parlamento... pues... no sabemos qué decir. ¡No fallará quien lo diga claro cuando tenga ocasión!

Los sucesos de Pedro Muñoz tienen un origen la mar de gatuno. Según dicen de Alcázar de San Juan, el gobernador relaciona las iras del pueblo contra el alcalde con el hecho de que hace algún tiempo la esposa de éste arañó al médico, líder de los elementos socialistas de aquel pueblo.

Si esto es así, no ha sido mala la revancha que ha tomado el médico contra el alcalde. ¡Pero buena le espera al doctor con las uñas de la alcaldesa! Nos consta que se las va a dejar crecer hasta que lleguen a las narices del fiscal.

«China pierde la fe en la Sociedad de Naciones».

¡Qué desconfiada...!



El Excmo. señor DON ISIDRO BENITO LAPEÑA

Ex Senador del Reino, ex Presidente de la Diputación provincial, Gran Cruz de Isabel la Católica

Falleció en el Señor en el día de hoy

A LOS 91 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su director espiritual don Julio Sampedro; sus hijas las Excmas. señoras doña Teresa y doña María (marquesa de Arenas); hermana doña Francisca; hijos políticos la Ilma. señora doña Carmen Torres, Excmo. señor don Mauricio García Aguilar, y el Excmo. señor marqués de Arenas; hermana política doña Filomena Ibáñez de Aldecoa, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana, 5, a las once de la misma, en la parroquia de San Pedro, y a las doce a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al sitio de costumbre por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 4 de enero de 1933.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica económica semanal

Después de la rápida aprobación de la ley de presupuestos, destinada a hacer creer que la manera de distribuir ingresos y gastos, este año, es realmente distinto, vienen las vacaciones parlamentarias tan deseadas no sólo por los señores diputados, sino también por una gran parte de la opinión pública.

Es desde luego mucho más fácil decir frases radicales en los mítines de partido, y prometer toda clase de reformas, que luego llevarlas a la práctica, sobre todo, si se refieren a cuestiones fundamentales como son las económicas. El artículo 116 de nuestra Constitución dice: «La Ley de Presupuestos en caso necesario contendrá solamente las normas aplicables a los ejercicios del presupuesto a que se refiera».

Esto quiere decir que debe suprimirse ese articulado tipo casuista que existía en casi todas las leyes de presupuestos, donde tenían cabida las más diversas iniciativas ministeriales, produciéndose el natural desbarajuste y dando ocasión tantas veces a que, a su amparo, pasasen tantas cosas desagradables.

Pero, a pesar de este artículo 116 de la Constitución, la ley de Presupuestos continúa en igual forma que antes y aún con el mal más agravado al ser posible. Más de 29 autorizaciones están consignadas en los 48 artículos a que nos referimos sobrepasando en prolijidad a muchas leyes anteriores e igualando a otras, sin notarse en este sentido mejora alguna con respecto a ninguna.

En cuanto a la manera de subvenir fondos, ha llamado la atención de todos que en lo referente, por ejemplo a las autorizaciones de obras públicas, se comprometen créditos por valor de 99 millones de pesetas, de los que se pagan en 1933 solo 18 y medio, o sea, que el sucesor del Sr. Prieto se queda con una carga de más de 80 millones de pesetas a la que tendrá que hacer frente.

No vamos a detenernos a analizar, porque ya lo hemos hecho en otras ocasiones, la distribución de ingresos y gastos, solo vamos a recordar una cosa: el aumento desconsiderado de los gastos de guerra, de policía y de guardia civil y de asalto. El aumento del presupuesto de guerra el Sr. Azaña lo justifica con un sencillo juego de palabras y razonamientos, que vienen a decir esto: «En la Constitución se afirma que España renuncia a la guerra como medio de política internacional, pero no dice en ningún sitio que lo haga como medio de política nacional».

Mal termina el año 1932, y mal aspecto presenta el que viene. Restricción del crédito, subconsumo, inflación y como consecuencia aumento del paro, de la carestía de la vida y de los conflictos sociales sin que por ninguna parte pueda verse quién, cuándo y cómo va a acabar con todas estas calamidades, pues el horizonte político cada vez se presenta más cerrado.

Asunto de gran actualidad en la vida internacional ha sido la Conferencia de la Pequeña Entente en Belgrado, dado que en estos últimos tiempos el sistema imperialista francés de las alianzas de la Europa del Sureste había atravesado una seria crisis. Francia, para impedir la unión económica austro-alemana, fué capaz de denotar a la Creditanstalt austriaca, pero la tarea de reparar los perjuicios económicos causados por esta operación es superior a sus fuerzas, el capital financiero de París no es capaz de conseguir sumas y sumas ilimitadas para apoyar a los Estados en bancarrota de este rincón de Europa.

La inmediata ha venido el enfriamiento de relaciones entre Rumania y Francia (que ya se ha manifestado en la última crisis gubernamental) y lo que es peor para Francia, el acercamiento de la Hungría de Gombos a la Italia fascista. Gombos ha lanzado la amenaza de que el año próximo se fijará el año de la revisión.

El resultado de la Conferencia, Madrid, 31-12-32.

Del Extranjero

Homenaje universal al Papa

CIUDAD DEL VATICANO.— Con motivo de la festividad de primero de año el Santo Padre ha recibido felicitaciones de numerosos jefes de Estado y de todo el episcopado mundial.

En todos los mensajes se hacen votos por la prosperidad del Pontificado y por la vuelta a la paz y a la concordia de todos los pueblos.

Exclusión del partido de Hitler

BERLIN.—Según un periódico de esta capital, está próxima una exclusión de los racistas, que se dividirá en dos grupos, uno de ellos dirigido por Strasser, cuyos propósitos son de positiva colaboración con el Gobierno, hasta el punto de que se habla de la vicecancillería para Strasser.

No obstante, parece que Hitler conferenciará en Munich con sus lugartenientes para evitar esta exclusión y seguir una acción común con Strasser.

—El número total de obreros parados que perciben la gratificación en concepto de tal de los Ayuntamientos alemanes es el de 2 700 000.

La Policía descubre un asunto escandaloso en Bucarest

BUCAREST.—La Audiencia ha comenzado la vista de un proceso sensacional en el que están comprendidas personalidades de la alta sociedad.

La Policía descubrió una banda de estudiantes que, bajo la dirección de los hijos de una alta personalidad de la buena sociedad rumana, cometían toda clase de robos. Fueron descubiertos en el momento en que trataban de violentar una caja de caudales en el domicilio de un profesor.

Por la posición social de los que componen la banda, la Policía guarda la mayor reserva sobre este asunto, que ha de causar sensación en Bucarest cuando se descubra.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 5. Jueves. Vigilia de la Epifanía.— Santos Telesforo, Papa y mr.; Simón, esclavo, m.; y Atanasio y Teodoro, obs. confesores; Eduardo, rey, Emiliana y Apolinaria, vgs. y Sinclética.

La misa y oficio divino son de este día con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

San Vicente.—A las cinco y cuarto rosario en la Soterraña.

ha sido la constitución de un Comité permanente que se reunirá por lo menos tres veces al año con el único y verdadero objeto de impedir por todos los medios la revisión propugnada por el Gobierno húngaro y detrás de este Comité están todas las escuadrillas, fanques y baterías pesadas de la «democrática» y «liberal» Francia.

En nuestra Bolsa la semana ha sido desanimada, como corresponde a ser la última del año, y a la cerrazón política. El último día ha sido el mejor de ella.

Muchos valores ni siquiera han sido operados debido a la pesadez ambiente, o lo han sido en tan mínimo grado y tan sin variación que ni siquiera merecen el comentario.

Los Explosivos quedan bien orientados a última hora del viernes. Los Alicante flojos y los Petrolillos no acaban de subir. Animadas, firmes y bien orientadas las acciones Hidroespañolas. En valores bancarios, bien las Cédulas del Banco de Crédito Local que pronto hará una nueva emisión.

Los Fondos Públicos firmes, dentro de su variedad y lo mismo los Bonos oro con sus altibajos especulativos.

De moneda flojos el franco y la libra.

P. T.

DE LA PROVINCIA

Desde San Esteban del Valle

Con ferviente entusiasmo, propio de jóvenes que sienten hondamente y de corazón el ideal cristiano, la Juventud Católica de esta Villa, cuna del esclarecido Protomártir del Japón, San Pedro Bautista, inauguró su domicilio social el día 25 de diciembre, festividad de la Natividad del Niño Jesús.

Consistió el acto de inauguración que resultó brillante y magnífico sobre toda ponderación, en la bendición del local dada por el señor Consiliario en medio de un religioso y emocionante silencio. Acto seguido todos los jóvenes agrupados cantaron el himno oficial de las juventudes católicas españolas, el cual fué muy aplaudido por el público que llenaba materialmente el local.

A continuación el joven Ernesto Villacastán, Presidente de la Juventud Católica, salió al escenario y tras nutridos aplausos con que fué acogida su presencia pronunció un bello discurso de salutación, dirigiéndose primeramente a la mujer católica española, a quien consideraba representada por las que en número muy considerable dieron realce al acto con su presencia. Dijo entre otras cosas que la mujer católica española ha heredado la fe y la virtud de la sin par avilésa Teresa de Jesús; de la gran reina Isabel la Católica el amor a la Patria, y el valor de la inmortal Agustina de Aragón; que las mujeres que con santo orgullo ostentan el crucifijo sobre sus corazones salvarán a España contentando la ola de impiedad que amenaza inundarla. Saludó también a los hombres presentes, sobre todo a los padres de los jóvenes aislados bajo los pliegues de la bandera de las Juventudes católicas, y dice que son acreedores a la gratitud de la Asociación por

que han formado cristianamente el corazón de sus hijos y los permiten formar en sus filas. Y por último después de dar una ligera idea del reglamento de la Juventud termina arregando a los jóvenes para que mantengan siempre vivo el fuego de su entusiasmo y les anima a que siempre y en todas partes cual corresponde al nombre de católicos. El discurso fué interrumpido frecuentemente con nutridos y merecidos aplausos.

Seguía después la graciosísima comedia titulada: «El médico a pedales» en cuya representación causaron constantemente la hilaridad del público, los jóvenes Isajas González, Felipe Navarro, Augusto González, Leandro Navarro, Timoteo González, Andrés González y Leoncio Blázquez, quienes se revelaron como consumados artistas viendo coronados sus esfuerzos con el éxito más lisonjero, pues el público los premió con aplausos sin cuento. No desmerecieron de los anteriores, los socios Tencro Fernández, Hell González, Miguel García, Jesús Dégano, Cándido Fernández, Añano Fernández y Jaime Dégano, quienes pusieron en escena el chistosísimo sainete «La bolsa o la vida», que recogió al público en grado tal que no cesó de aplaudir y palmoear los ingeniosísimos chistes que sin interrupción se siguen en el transcurso de la obra.

Por último, seis niños cantaron una pieza cómica titulada «Los moñaguillos» que fué celebrada con risas y aplausos constantes, terminando la fiesta como empezó, con el himno de las Juventudes católicas. ¡Bien por los jóvenes católicos!

Un joven católico.

Fiesta emocionante

(Remitido)

MUÑOGRANDE.—A pesar de la apostasía y laicismo oficiales, con frecuencia se oyen los solemnes mentís que en manifestaciones extraordinarias de su fe lanzan pueblos humildes contra aquellos que, cerrando los ojos a la realidad, se obstinan en negar la fe tradicional de España. Una prueba de esto ha sido la solemne fiesta que los vecinos de Castiblanco, anejo de Muñogrande, de esta provincia, han celebrado el día primero de los corrientes, en honor de San Roque, abogado de la peste.

Estos honrados vecinos, que como a Patrono le profesan una gran devoción, han querido honrarle con una fiesta solemne para por su intercesión verse libres de la epidemia del «sarampión», que castiga en la actualidad todos los pueblos limítrofes. Con el fin de hacerla con toda solemnidad acudieron al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia solicitando autori-

zación para celebrar una procesión pública, indicando los motivos que a ello les movían; pero, con ser tan justa la petición, la autorización les ha sido negada, resignándose a celebrarla por el interior del templo, acatando así la orden gubernativa, que siempre los buenos católicos han sido los mejores ciudadanos. Mas el efecto de la denegación ha sido al contrario del que con ella tal vez se pretendió, porque el entusiasmo y la fe que se desbordaron en la fiesta no son para describir, sobre todo en el momento de celebrarse la procesión por el interior del templo, en que todos, grandes y pequeños, entusiasmados imploraban en hermosos cánticos la protección del Santo y protestaban vivir y morir en el seno de la Religión Católica.

Colocado el Santo en su trono, la bella joven, Eloísa Martín, recitó hábilmente la siguiente composición, original del joven poeta de la localidad D. Blas López:

«A San Roque abogado de la peste»

¡Oh místico Santo, de nuestros amores!
divino San Roque, insigne varón;
eterno consuelo de nuestros dolores,
dulce lenitivo de nuestra aflicción.
Con la vehemencia y amor infinito,
que todos tenemos en tu devoción.
Hoy te suplicamos ¡oh Santo bendito!
nos des la coraza de tu bendición.
La peste castiga los alrededores;
el luto y espanto nos causan pavor,
¡oh divino Santo de nuestros amores!
detenga tu saña tu santo valor.

¡Honra de este pueblo que te reverencia
y siempre te honrará con fe y devoción!
allende las voces de nuestra conciencia
que pide tu apoyo y tu intercesión.

Mira nuestra alma
te pide su calma,
ausenta la peste que ya nos rodea
con una palabra que bendita sea.
Hágannos tus manos
mejores hermanos,
y nuestros amores
sean desde hoy un poco mejores.

Que muera la envidia;
muera los rencores, muera la maldad;
que muera por siempre la ingrata perfidia
y ocupe su puesto la pura verdad.
Que hace hombres honrados
en fe acrisolados
que ilustra los pueblos y los da nobleza
en la que los ricos amen la pobreza,
y ricos y pobres amándonos todos
seamos como hermanos en todos los modos

¡Que dicha la nuestra buenos convecinos
si borramos todas las enemistades
y pisoteamos todas las maldades,
para hacernos dignos del Santo divino!
El, así, concede cuanto se le pide,
porque está a la diestra de Nuestro Señor
y con él reside
porque su doctrina fué siempre de amor.

Cámara oficial de Comercio e Industria

La última sesión

La presidió D. José San Román y asistieron los vocales señores Sánchez Díaz, Rodríguez, San Segundo, Mulero, Sancho, Barrios, González (D. Anastasio), Sánchez Guerra, Miján, Canales, Gómez Encinar, Jiménez (D. Casto Gabriel), Arévalo, Rodríguez Arias, Jiménez (D. Francisco), Díaz Sánchez, Matallana, Jiménez Tercero, Carrero, Hernández de la Magdalena y D. Jesús Jiménez y D. Perfecto Vaquero, los cuales se poseionaron de sus cargos cambiándose entre ambos y la presidencia frases de salutación.

Fué aprobada el acta de la anterior, quedando enterado el Pleno de un expreso saludo del Consejo Superior con motivo de la salida y entrada de año.

También se enteró de una atenta carta de D. Claudio Sánchez Albornoz, diputado a Cortes, acompañando otra del presidente del Consejo y ministro de la Guerra Sr. Azaña, en la que con respecto al asunto de la compensación por la pérdida de la Academia de la Lengua, expresa que no ha olvidado los deseos de Avila. El Pleno, estimando que el plazo del ofrecimiento estaba terminado ya, sin contarse con ninguna seguridad de lo pretendido, después de larga discusión en la que intervinieron los señores Sánchez Díaz, Sánchez Guerra, Mulero, Barrios y la presidencia, acordó que ésta visite al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia por sí, como ha ocurrido en las gestiones colectivas llevadas hasta aquí, quería ponerse al frente de las que han de seguirse que se estimó fueran con todos los organismos de la capital.

Para formar parte de la Junta Administrativa en la defensa de comerciantes e industriales incursos en hechos por las leyes de contra-

bando y defraudación fueron designados D. Juan Antonio Rodríguez Arias y D. Perfecto Vaquero durante el mes de enero.

Se acordó, como interesa la Dirección general de Comercio, incluir en el presupuesto de la Cámara la suma exigida para sostenimiento del Consejo Superior.

La presidencia informó del resultado de la gestión encomendada respecto al litigio sostenido en el Juzgado de Ledesma.

Noticioso el Pleno del estado en que se encuentra el proyecto de ley sobre cooperativas, el señor San Segundo propuso se realizara una activa campaña contra la competencia desigual que con las mismas habrá de preterirse al comercio, poniéndole en situación ruinosa. El Sr. Hernández de la Magdalena indicó se sometiera al Consejo Superior la forma de esta campaña de defensa, acordándose así.

El Pleno quedó enterado de la Ley de autorizaciones al señor ministro de Hacienda para modificar la Ley del Timbre, en la que se han tenido en cuenta las peticiones formuladas por las Cámaras de Comercio respecto, entre otros puntos, a productos envasados, anuncios fijados en los establecimientos, vehículos dedicados a transporte de viajeros, y recibos de las letras, lo que merece la complacencia de la Corporación.

Trató el Pleno de la adopción de la semana de cuarenta horas, acordando que la Comisión correspondiente informe al Consejo Superior.

Por último, la presidencia dió cuenta de la reunión convocada por el señor Gobernador civil para tratar del paro obrero y de la reunión que sobre el mismo ha de tener, en la suya general, la asociación Defensa Patronal Mercantil e Industrial a la que pertenecen los comerciantes e industriales de la plaza, los que no serán convocados por la Cámara hasta conocer los resultados de dicha reunión.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS



Lo reconoces las ventajas de la DENON es igual que luchar contra molinos de viento.

La DENON de HITMAR

La estufa de petróleo es insuperable por su absoluta seguridad su enorme potencia calorífica, su incomparable economía de combustible, su inalcenzada capacidad de trabajar con una sola carga del depósito (2 1/2 litros) 12 horas consecutivas sin necesidad de ser tocado.



De venta en todos los importantes establecimientos de comercio.

Gloria, noble Santo,
el pueblo te admira,
y yo que te adoro, elevo este canto
al son de mi lira
para que nos cubra tu divino manto,

Sección de Anuncios

Año nuevo, vida nueva

Coincidiendo con esta fecha lanza al mercado y ofrece al mismo tiempo su nueva industria de una

Gran Fábrica de Lejías Marca "Las Murallas," de Avila

Elaborada por procedimientos científicos y envasada en botellas lujosamente presentadas

DROGUERIA
PERFUMERIA
Y OPTICA DE

R. MOYANO

Tiene semillas de flores, hortalizas y forestales.

Visite esta Casa y saldrá admirado de ella.

CONSTITUCION 22 Y ZURRAQUIN 2.—TELÉFONO NUM. 15

Avila

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Puertos de Chile, hasta Valparaíso saldrá de SANTANDER el 21 de Enero la motonave «REINA DEL PACIFICO».

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, C. H. hasta Valparaíso, el vapor «ORDUÑA» el 5 de Febrero.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hilos de Basterrochea

Paseo de Pereda número 9. SANTANDER

HERNIAS

Su contención absoluta con evulsión de todo peligro y molestia llegará a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS
MÉDICO-ORTOPÉDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caecós, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO
En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro.

Clínica de urgencia "Las Colonias, CHAMARTIN DE LA ROSA, MADRID
«Quien no se cure no paga honorarios»

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Ferrina», por Alice Fuje. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florencia O'Neill. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Primera edición
«El mal pasado», por Jacques des Gaches. Primera edición
«Kitty», por K. Tynn. Primera edición
«La Marquesita», por Desflás. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio herético», por Jean de la Bréte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble larva», por G. de Wally. Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Toda llega», por Henri Ardel. Primera edición
«El misterio del Tetreón», por De Buxy. Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Albancourt et Du Tertre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición
«Dieha ignorada», por Mary Floras. Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Laguis. Segunda edición
«Deris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición
Y otras muchas en preparación

Tomen en 2.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 6'39 en tela
De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

LEA USTED En sus compras, haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.
Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida: En todas sus combinaciones
Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.
Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.
Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres
Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA
400 PAGINAS - 50 ARTICULOS CERCA DE 1.000 QUADROS MAPAS - DISEÑOS DE LETRAS

PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 34887
Reporte 2.000 bonos regalo; y el premio a beneficiario en el sorteo de 10.000 pesetas en las fiestas

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 5, principios MADRID
Publicidad en todos los sistemas, Proyectos y presupuestos grat.



A este interrogante, ¿qué cabe una respuesta? EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily Bulletin)
4 TOMOS 4
INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSICIONES
4 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)
SECCION EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: OIEN PESETAS (trascaso de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ 1000 Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Anuncios Bailly-Baillière y Riera Rosales, S. A. Enrique Oriolano, 20 y 21 - BARCELONA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una hermosa Biblioteca de 15 ó 20 volúmenes de 100 a 200 pesetas cada uno, de 100 a 200 pesetas.

Boletín de suscripción

EL DIARIO DE AVILA
Comitete Preside a los señores de la Biblioteca PATRIA, P. MARTÍN, MADRID

Comerciantes e industriales si queréis vender bien sus cosas en EL DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

"La Actividad,"

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9
Director Ordoñez, Preciados 64 Madrid

AGENDAS

"Bailly-Baillière" 1933

- AGENDA DE BUFETE tamaño 22 x 15 cm. Con 120 hojas. 1,75 y 2,50
Dos días planea sin cuenta. 1,75 y 2,50
Un día sin cuenta. 1,25 y 2,00
Un día sin cuenta. 1,25 y 2,00
DIETARIO AMERICANO tamaño 22 x 15 cm. Precio: 1,75
Igual a los de la Agenda de Bufete en cartón.
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (22 x 15) En tela, 4 ptas; con cuenta, 5,50 ptas.
AGENDA CULINARIA (22 x 15), 3,50 ptas.
AGENDA DE BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,00
AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros. 1,75. Con ranura. 2 ptas.
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CALLE DE BAILLY-BAILLIERE, 11 y 13, MADRID

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Sigue el régimen del terror en la Felguera

OVIEDO.—A consecuencia de acuerdo recaído en la Asamblea de electricistas de la Felguera, se ha reanudado el trabajo, y con este motivo los elementos extremistas han cometido varios actos de sabotaje. En la Felguera hicieron explosión dos petardos cerca del chalet del ingeniero de la fábrica de electricidad. También han sido destruidos varios postes, originándose daños de importancia, que de no repararse rápidamente dejarán en paro forzoso a doscientos obreros. Cuando llegaban a Langreo, en un automóvil, el comisario y varios agentes de la brigada social, hicieron explosión dos bombas. Anoche estalló también otra bomba de gran potencia. Se han realizado detenciones. Parece que esta campaña terrorista obedece, y es como protesta por la detención de Gerónimo Greira, cabecilla de la huelga metalúrgica.

Aparece un rotativo católico, y muere un periódico izquierdista

BADAJOS.—Ha aparecido el primer número del nuevo diario «Hoy» editado por la empresa de «El Debate».

Es el primer rotativo católico que se publica en la región extremeña, y ha tenido excelente acogida.

MURCIA.—Ha dejado de publicarse el diario «Región» que se decía diario de la República, órgano, en la provincia de Murcia, del partido radical socialista, que, como se sabe, el preponderante en todos los altos cargos políticos en la región murciana, razón por la cual, está siendo muy comentada dicha desaparición.

Parece que se tiene intención de que el periódico continúe publicándose con carácter semanal.

En honor de un concejal separado de la Esquerza

BARCELONA.—Organizado por varios amigos del concejal señor Puig se celebró en su honor un banquete, por ser uno de los concejales expulsados por la Esquerza. Asistieron numerosos comensales.

El acto se celebró con normalidad hasta el momento en que el Sr. Puig se levantó a hablar para agradecer la entrega del bastón de mando y una placa conmemorativa. Entonces, un grupo de escamots de la Esquerza penetró, y dirigiéndose al escenario retiró de la solapa del Sr. Puig las insignias de concejal, al mismo tiempo que destruyeron el bastón de mando y la placa.

Información política

El Consejo de Ministros de ayer

MADRID, 3.—A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra para reunirse en Consejo.

La reunión de los ministros se prolongó hasta las once de la noche y a la salida, don Fernando de los Ríos manifestó que el ministro de Obras Públicas había hecho un informe muy interesante sobre las obras de engrandecimiento de Madrid.

En la nota oficiosa se da cuenta, entre otros, de los siguientes acuerdos:

Agricultura.—Decreto prorrogando el plazo establecido en el artículo segundo del decreto de 1.º de noviembre de 1952 para señalar en los términos municipales de las provincias a que alcanza su aplicación, y en los que se acusa la crisis obrera, la finca o fincas rústicas que se estimen adecuadas para la intensificación del cultivo.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Comunicaciones a don Angel Galarza y Gago.

Idem nombrando subsecretario de Comunicaciones a Emilio Palomo Aguado, actual gobernador civil de Madrid.

Idem nombrando gobernador civil de Madrid a D. Mariano Joven Hernández.

El Consejo se ocupó ampliamente de la fuga de los veintinueve deportados de Villa Cisneros.

Otras cuestiones de importancia se examinaron y quedaron resueltas, entre ellas la relativa a las operaciones para la terminación del Censo electoral. Es indudable que con los plazos señalados para las operaciones de publicación de listas, constitución de Mesas, etc., el Censo no estaría terminado hasta el próximo mes de junio. El gobierno tiene inquebrantable propósito de que se celebren las elecciones municipales en el mes de abril, y por eso requirió al director general del Instituto Geográfico y Estadístico para que dijera si era posible que este deseo del Gobierno tuviera realización. Se convino en consultar a la Junta Central del Censo, pero desde luego, el Gobierno ordenará que se acorten los plazos, con el fin de que en las fechas fijadas puedan celebrarse las elecciones con el nuevo Censo.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 3

Sobre la idea de una marcha a Madrid

Visto el enorme pedido de entradas para la función-homenaje del día 7 en el «Beatriz», la comisión organizadora ha solicitado mayor número de ellas de la empresa del teatro, la cual ha enviado algunas de que aun podía disponer, que estarán a disposición de quien quiera sumarse a la idea, hasta mañana, jueves, a las cinco de la tarde, en los mismos sitios ya anteriormente indicados, Casa Kaiser, Ferretería de Arribas y Flor de Castilla.

Donativos para el homenaje a Marquina: D. Manuel S. Ramos, 5 pesetas; señoritas de Vinuesa, 2; D. Tomás Muñoz Estévez, 10.

Encarnación Muñoz Sáez MODISTA

Participa a su clientela que, restablecida de su enfermedad, ha reanudado sus labores

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el pueblo de Sinlabajos se presentaron en el domicilio del alcalde, en actitud poco tranquilizadora, unos 50 obreros armados de picos y palas, manifestando que allí no había más autoridad que la de los obreros, y que por lo tanto iban a trabajar donde les viniese en gana.

El alcalde les hizo ver lo imposible de sus pretensiones, por carecer de dinero la Corporación municipal, y los levantiscos amenazaron con encerrarle si no les consentía ir a trabajar.

La autoridad municipal, declarándose impotente, les dejó marchar a donde les pareció, pero se teme que mañana, al ir a trabajar los que por derecho les corresponde, ocurra algún incidente. Por esta causa se ha concentrado la Guardia civil.

Continúa en igual estado la huelga de Moraleja de Matacabras. Han celebrado varias reuniones, sin llegar a un acuerdo, patronos y obreros.

CLINICA ELECTROLOGICA DEL DR. TOME RAYOS X

Corrientes eléctricas. Rayos ultravioleta. Masaje vibratorio, etc., etc. Aparato de Rayos X transportable al domicilio del enfermo

Con motivo de cumplirse mañana día 5 el quinto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. don Antonio Santuste (q. e. p. d.) las misas que se celebren en dicho día a las ocho y ocho y media en la Iglesia de la Santa, serán aplicadas en sufragio de su alma.

SE VENDE cochecho de niño, Conde Don Ramón, 10.

TRASPASO Tienda. Rozón, Nebreda número 1.

Dr. Velázquez Lobo Embarazo, Ginecología, Diatermia.

ELECTRICIDAD RICO Instalaciones, reparaciones, motores Enrique Larreta, 3.—Tel. 296.

Se venden dos casas y un solar en sitio céntrico. Razón: Plaza de la República número 6. U tramarinos.

SE OFRECE ama de cría. Razón en esta Administración.

Ecós de sociedad

Necrológica

Provecto en días y méritos, después de una larguísima postulación física, soportada con envidiable resignación, alimentado por la recepción diaria de la Santa Eucaristía y confortado en sus últimos momentos con todos los Sacramentos de la Iglesia recibidos con hondo fervor y lucidez mental, que ha conservado hasta el instante crítico de su tránsito a la eternidad, ha fallecido en las primeras horas de la tarde de hoy el bondadosísimo señor y excelente caballero D. Isidro Benito Lapetia.

Dotado de las más esclarecidas cualidades y singular talento figuró en las cumbres de la política como senador del Reino en varias legislaturas, mereciendo por sus relevantes méritos la valiosísima condecoración de la Gran Cruz de Isabel la Católica y generales estimaciones en todos los sectores sociales de distintas ideologías, en todos los cuales se granjeó respetos y afectos sinceros que su amabilidad y expansivo carácter han sabido conservar florecientes hasta los últimos momentos de su existencia mortal.

Cultivó con cariño la literatura a la que dedicó sus postreros años, obteniendo alabanzas de la crítica en todas sus producciones, en las que palpita la jugosa savia de una inspiración perennemente juvenil, y lauros en varias de ellas que editó con éxito resonante la acreditada «Biblioteca Patria».

Gran protector de las buenas lecturas, fundó varios premios para dicha Biblioteca y donó abundantes cantidades con generosa prodigalidad a las publicaciones católicas.

Su devotiva liberalidad se manifestaba sobremanera con los pobres, atendiendo con cristiana solli-

La fiesta de Reyes y los hijos de los obreros

Han enviado lotes de juguetes: D. Jesús Rodríguez, María Teresa Albertos Guerras, niños Julio, Pepito, Carmela y Milagros San Román Aguado, D. Joaquín Albi, y D. Angel de Diego.

Donativos en melánico: D. Luis Sastre, 5; D. Manuel Muñoz, 1; Un amigo de los niños, 1; M. G. Civildanes, 1; Engracia Marín, 0'50; D. Pedro Losada, 5; Un amante de los obreros, 5; D. Venancio Matallana, 2; D. Mariano Gómez, 5; don Severiano Iparraguirre, 1; Un amante de los niños, 1; D. Luis López, 2; D. Restituto Marín, 2; Un amante de los niños, 1; Federación C. Agrícola, 10; D. Benito Dávila, 5; Congregación de Luises, 5; D. José Sas re, 5; señora viuda de Tejerizo, 2; D. Saulo Jiménez, 2.

Sucesos del día

Una mujer muerta de un tiro En la cocina de su casa del pueblo de La Parra, se encontraba probando una escopeta el vecino Teodoro Ramos. Inopinadamente se le disparó el arma matando a una hermana política de Teodoro llamada Crispina Blázquez. El cadáver presentaba la salida de la masa encefálica y otras lesiones. El autor de la muerte fué detenido y puesto a disposición del juez.

Denunciados Como infractores a las leyes de caza y montes han sido denunciados Alberto Vergara, Juan Moreno, Fermín Rincón y Angel G. Pestaña.

Lesionada En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Victoriana Nieto de herida en la mano derecha ocasionada cuando coña.

ciudad a cuantos acudían a su puerta a los que consolaba juntamente con el óbolo de la caridad con frases de cariño paternal que prodigaba sin ostentación.

Por todo lo cual el fallecimiento de tan preclaro varón ha producido general pesadumbre en esta ciudad, el que se ha manifestado en la rapidez con que se han llenado los pliegos colocados en el domicilio mortuorio de firmas de personas de toda condición social.

Sentimos hondamente la muerte del buen amigo y gran caballero, a cuya familia hacemos presente el testimonio de pésame, el que expresamos de un modo especial a sus hijos, los excelentísimos señores de García Agullar y marqueses de Arenas, y hermana doña Francisca, a los que aseguramos nuestras oraciones por el eterno descanso del finado, que Dios tenga en su gloria.

Poseiones

A las once de esta mañana ha tenido lugar el acto de tomar posesión de la parroquia de Santiago, el nuevo párroco recientemente nombrado D. Aniceto Morcillo.

Le dió la posesión el Vicario general de este Obispado, D. Calixto Argüeso, asistiendo al acto numerosos sacerdotes, la junta parroquial de fábrica, amigos y familiares del Sr. Morcillo, y no pocos feligreses.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un lunch en la sacristía de la Iglesia.

A las muchas felicitaciones recibidas por el nuevo párroco de Santiago unimos la nuestra.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Madrigal, también han tomado posesión de las parroquias de San Nicolás de Bari y Santa María, de aquella villa, los presbíteros D. Pablo González Rueda y D. Luciano Pedrero Cañada.

A todos nuestra enhorabuena.

Bautizo

En la Iglesia parroquial de Santiago apostol ha recibido hoy las aguas bautismales el primogénito hijo del ilustrado oficial de esta Delegación de Hacienda D. Félix García Ossorio. Le administró el Sacramento el párroco de San Pedro encargado de Santiago, hasta el día de hoy, D. Robustiano Pérez Arroyo, imponiéndole los nombres de Félix Jesús. Actuaron de padrinos doña María Ossorio, viuda de García, y D. Vitaliano Arés, abuelos del neófito.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch en el domicilio de los padres del nuevo cristiano. Felicitamos a los señores de García Ossorio.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el competente profesor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, nuestro querido amigo, don Emiliano Bernabé y Lefler.

Viajeros

Restablecida de la operación quirúrgica que la fué practicada ha regresado procedente de Madrid la señorita Encarnación Muñoz Sáez.

Roosevelt deja sus funciones de gobernador

ALBANY.—El presidente electo de los Estados Unidos ha transmitido sus poderes de gobernador del Estado de Nueva York a su sucesor.

Como no ha de posesionarse de la presidencia de la República hasta el 4 de Marzo, aprovechará este paréntesis para hacer una excursión por los mares tropicales; pero destinará todo el tiempo que pueda a la preparación de un programa completo de administración que ha de ponerse en vigor dentro de dos meses. Ha dicho que comenzará por ha-

ULTIMA HORA

Resúmenes de noticias de última hora

MADRID 4, 430 tarde.—En el ministerio de Hacienda se ha efectuado esta mañana el pago de los quince millones correspondientes a una de las series del gordo de Navidad. El billete pagado es el que fué comorado en Madrid y enviado a Huesca, el cual ha sido remitiendo desde Huesca al Banco de España. Hoy por la mañana un empleado del Banco, en compañía de la Administradora expendedora doña Manolita de Pablo, se presentaron en el ministerio de Hacienda donde el cajero les extendió el cheque de los quince millones.

En la Dirección de Marruecos y Colonias han manifestado que no podían facilitar noticias de Villa Cisneros pues no se había recibido la noticia de la llegada allí del Gobernador general del Sahara. El Director de Colonias espera que esta tarde podrá comunicar alguna nueva a la Prensa. Se cree que los deportados es fácil que estén en Dakar pues aunque esta ciudad está mas distante que el Senegal y otros puntos de la costa africana parece que es la que ofrece mayores facilidades a los barcos que hayan de conducirlos a los sitios a que tengan pensado ir.

El Sr. Albornoz ha dicho que hasta el sábado no se facilitará la nueva lista de recursos desestimados o estimados contra las jubilaciones forzosas.

El Sr. Casares Quiroga, al preguntarle los periodistas si el Gobierno gestiona solicitudes de extradición de los deportados fugados se limitó a responder con un gesto significativo. Visitó al ministro de la Gobernación una comisión de la Sociedad de Autores para pedirle protección para los derechos de propiedad intelectual.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Subsecretario de Comunicaciones. Entre los señores Galarza y Palomo se cruzaron los discursos de rigor.

BARCELONA.—Con motivo del aniversario del Sr. Moles para el cargo de Gobernador de Barcelona ha recibido éste muchas visitas y ha sido obsequiado con un banquete por los que han ejercido cargo de Gobernadores en Cataluña durante la República.

Al entrar a trabajar en el puerto unos obreros que ejecutaban obras en una lancha encontraron en ésta una bomba cargada pero con la mecha apagada.

La cuestión de los trabajadores del muelle se está agudizando por la enemistad existente entre las dos entidades de trabajadores más importantes.

Varios amigos han ofrecido un banquete al Sr. Maciá en un restaurante de la Barceloneta para celebrar su nombramiento de Presidente de la Generalidad.

TOLEDO.—En el sitio denominado «El Cerquillo» del pueblo de Navalcan surgió una reyerta entre ocho vecinos, movida por resentimientos familiares. Los dos bandos se acometieron a pedradas, palos y tiros. La Guardia civil intervino logrando apaciguar los ánimos. Resultaron heridos Manuel García Sánchez de un balazo en un brazo y contusiones en la cara, grave, y Manuel Muñoz de fuertes contusiones en la cabeza, de pronóstico reservado. Terminada la lucha la Guardia civil encontró en el sitio de la reyerta una pistola recientemente descargada. Los heridos fueron trasladados a sus domicilios.

cer un estudio detallado del mecanismo de administración federal y comenzará inmediatamente sus consultas para la formación de su ministerio. Una de las primeras conferencias que celebre será con el señor Garner, vicepresidente de los Estados Unidos, y versará principalmente a cerca de los problemas presupuestarios y otras cuestiones de importancia nacional. Luego estudiará los diversos aspectos de la situación internacional que interesa a los Estados Unidos y particularmente al problema relativo a las deudas de guerra.

Banco de Avila

Domicilio social: SAN SEBASTIAN

Sucursales:

MADRID - AVILA - AREVALO - CEBREROS - PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banco. Los cuenta correntistas reciben para disponer de sus saldos de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4% ANUAL

Domicilio en Avila: SAN SEGUNDO, 8, 10 Y 12